

Junta particular del  
10 de Noviembre de 1862

Alas once de la  
mañana del día diez de Noviembre de mil  
ochocientos sesenta y dos en la Casa Pala-  
cio de esta M. N. y M. L. Provincia de  
México: bajo la presidencia del Señor  
D.<sup>n</sup> Ramón Ortiz de Arceste Martínez  
de Galeaeta, Jefe de Campos, Comi-  
sario y Diputado general de la misma  
se constituyó conforme a fueso la junta  
particular conforme a D.<sup>n</sup> Pedro Vito-  
riano Díaz de Sacalde, Comisario por  
Ciudad y Villas, por la cuadrilla de  
Mendoza, D.<sup>n</sup> Saturnino Lopez de Dicu-  
re Comisario particular e por la  
cuadrilla de Salvatierra, D.<sup>n</sup> Dion-  
isio Ruiz de Arceste primer diputado  
por la cuadrilla de Ditoia, D.<sup>n</sup> Benito

de l'igante segundo diputado por la lla-  
da de Ayala D.<sup>o</sup> Jacinto Paternina  
tercer Diputado por la lla da de Laguna  
lla, D.<sup>o</sup> Fernando Bermudez cuarto Di-  
putado por la lla da de Lugo y D.<sup>o</sup> M.  
carron Delandia quinto Diputado por la  
lla da de Huelva; con la asistencia  
del secretario de Ciudad y Villas, se  
trato y acordo lo siguiente:

Despues de darse cuenta a la  
junta, dispuso esta pasar a la Comi-  
sion de Hacienda para su informe;  
una solicitud presentada por D.<sup>o</sup> Cen-  
ta Equiluz pidiendo se conoza de la Pro-  
vincia.

El expediente promovido por el Sen-  
tor Promotor de la Hermandad de  
Ayala y Llanuvaria impetrandos que  
se pague en la Casa Consistorial de esta  
ciudad las obras necesarias para la seguri-  
dad de los presos y detenidos.

El expediente en el cual varios individuos del cuerpo de Milicias que sirvieron voluntariamente en el tercio Alvar en la guerra de Africa; solicitan que se les dé la gratificación que les fue ofrecida.

Otro formado á instancia de los dependientes de la Causa Provincial de esta Ciudad de D. Toribio y del Alcaide de la de Laguardia, solicitando aumento de los respectivos sueldos.

En igual forma se sometió a informe de la Comisión de Rentas Generales la solicitud del Ayuntamiento de D. Juan pidiendo que se prorrogue el plazo para los pagos de deudas y contribuciones Provinciales correspondientes al último trimestre de este año y los dos primeros del año venidero de mil ochocientos sesenta y tres.

También se pasó a informe de la Comisión de Rentas y Caminos

Una solicitud del Ayuntamiento de  
la Villa de Antónova para que se les  
indemnice los perjuicios que le han cau-  
sado la nueva Carretera haciéndose a  
costa de la Provincia el rasero de en-  
lace de dicha Villa con la carretera.

Otro del Ayuntamiento de la Villa  
de Buján pidiendo se declare que el puen-  
te llamado *Polas* sea comprendido en  
el mapa de la Provincia y que esta a  
tienda a los gastos que se han de origi-  
nar para su conservación.

Expediente de Lapuebla  
de Sabana sobre la construcción por  
cuenta de la Provincia de un camino  
en el trayecto que media entre el Ebro  
y la vía vecinal de dicha Villa a la  
de Eliego.

Y atendiendo a la conveniencia  
de así el ilustrado parecer de los Señores  
Padres de Provincia así en el expre-

diante relativo a la Promocion de la Causa  
 torica vacante, como en otras en las que pre-  
 den aquellos Señores ilustres a la junta  
 particular para el mejor acierto en bien de  
 del país; Se acordó invitar a los reser-  
 dos Señores Padres de Provincia para  
 que se reúna concurrencia a la sesion del  
 Sabado proximo quince del actual.

Se señala la hora de las once para  
 las proximias sesiones y la de las seis y  
 media de la noche para la reunion de  
 las comisiones.

Con lo que se levanta la sesion  
 de la que se extiende esta acta que firmo  
 el Señor Diputado general con misyo el  
 Secretario por Ciudad y Villas de que es  
 testigo y doy fe —

Ramon Ortiz de  
 Zárate

  
 Ramon Gonzalez  
 de Chavarria